

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/180/2024

Ciudad de México, a 24 de julio del 2024

IDP: 1599 / IDT: N/A. 6S.02/DVCT-PE-2

Asunto: Proceso de bancarización agosto 2024-2.

**AUTORIDADES EDUCATIVAS, RESPONSABLES
DE SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE**

De conformidad con el **Acuerdo número 25/12/23** por el cual se emiten las reglas de Operación del Programa Presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro, apartado 4 Operación, Etapa 3 Entrega de becas, que a la letra señala:

Proceso		
Etapas	Actividad	Responsable
3. Entrega de becas	Una vez que se confirma la identidad del/la becario/a y, en su caso, se valida la cuenta bancaria, la Coordinación Nacional deposita el monto de la beca en la cuenta bancaria a nombre del becario/a en la Institución Liquidadora, aperturada en el marco de este Programa. El calendario con las fechas de entrega de becas a los/las becarios/as del Programa lo publica la Coordinación Nacional antes del 1 de marzo del presente ejercicio fiscal y, posteriormente, podrá modificarse debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, con su respectiva justificación. La publicación se realiza en la página web oficial de la Coordinación Nacional (https://www.gob.mx/becasbenitojuarez), los sistemas informáticos, correo electrónico, de manera presencial en las OR y sus SARE o mediante cualquier otro medio que tenga a su disposición la Coordinación Nacional.	Instituciones Liquidadoras Coordinación Nacional OR SARE

En el marco del proceso de bancarización y en seguimiento al **Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/135/2024** mediante el cual se comunica el Fin del Blindaje Electoral y reanudación del proceso de entrega de tarjetas en sucursales bancarias de la institución liquidadora Banco del Bienestar para las personas becarias del Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro, se solicita de su valioso apoyo para difundir y reforzar a través de su estructura educativa a las personas estudiantes en los planteles correspondiente a su subsistema, que **durante el mes de AGOSTO del año en curso** se reanudará la entrega de tarjetas en las sedes del Banco del Bienestar.

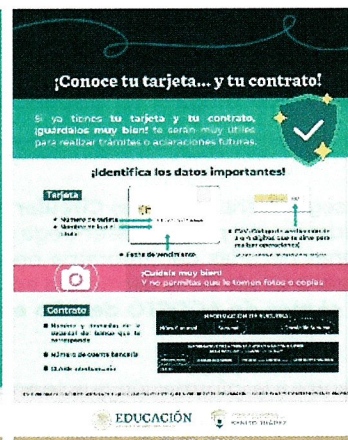
Por lo que es necesario que consulten y estén atentos a la información que se encuentra en el “buscador de estatus”, al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>. Es importante recordar que la atención en dichas sucursales para las personas beneficiarias es en los meses pares, es decir, agosto, octubre y diciembre.

Aunado a lo anterior, se solicita de su apoyo a fin de realizar la difusión de las recomendaciones generales de seguridad y uso de la tarjeta del banco del bienestar, a fin de que las personas beneficiarias eviten fraudes o cargos no reconocidos, mismas que consisten en lo siguiente:

TIPS DE SEGURIDAD		
1		Cambiar el NIP de la tarjeta en cuanto se reciba, procurando no colocar números consecutivos, fechas importantes, o series de números.
2		No perder de vista, ni prestar la tarjeta a nadie.
3		No permitir que se le tomen fotos o copias.
4		No compartir el NIP, número de tarjeta, códigos de seguridad o cualquier otra información bancaria.

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/180/2024
Ciudad de México, a 24 de julio del 2024
IDP: 1599 / IDT: N/A. 6S.02/DVCT-PE-2

Asunto: Proceso de bancarización agosto 2024-2.



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DCOVAC/180/2024

Ciudad de México, a 24 de julio del 2024

IDP: 1599 / IDT: N/A. 6S.02/DVCT-PE-2

Asunto: Proceso de bancarización agosto 2024-2.

Finalmente, agradezco su apoyo, exhortando a las personas beneficiarias, estar atentas a la información que se publique en la página oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, y en sus redes sociales verificadas:

- Página web: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>
- Twitter: www.twitter.com/BecasBenito
- Facebook: www.facebook.com/BecasBenito
- Instagram: www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/
- YouTube: www.youtube.com/c/BecasBenitoJuarezOficial
- TikTok: www.tiktok.com/@becasbenitojuarez

Los medios oficiales a través de los que esta Coordinación Nacional proporciona atención a la ciudadanía en lo referente al programa son:

Por teléfono:

Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención de lunes a viernes, en días hábiles, de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas (hora del centro de México).

Personalmente:

En la Coordinación Nacional; en las ORE o sus SARE y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno de México, con un horario de 9 a 17 horas.

Vía correspondencia:

Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a:

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana: Avenida Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las ORE o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en el siguiente enlace: <http://dgcst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidgao/Sistemas/SISAC/Delegaciones>

Consulta nuestro aviso de privacidad publicado en:

https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/es/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VALERIA LOPEZ LOPEZ

DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno. Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. De conocimiento.
Tania Gabriela Solano Hernandez. Directora de Vinculación y Coordinación Territorial. De conocimiento.
Xavier Aguirre Palacios. Director de Enlace de Comunicación Social. De conocimiento.
Sonia Ramirez Zepeda. Subdirectora de Vinculación. De conocimiento.
Berenice Covarrubias Salinas. Subdirectora de Seguimiento y Atención. De conocimiento.
Jonathan Garcia López. Jefe de departamento. De conocimiento.

Anexos:

- Archivo .jpg: Anexo 1. Cuida tu tarjeta.
- Archivo .jpg: Anexo 2. Tips de seguridad.
- Archivo .jpg: Anexo 3. ¡Ya tienes tu tarjeta del banco del bienestar!
- Archivo .jpg: Anexo 4. Conoce tu tarjeta y tu contrato.

TGSH/srz/jgl/aje